



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
Proyecto 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá  
Versión 19 del 23-DICIEMBRE-2022  
Código BPIN 2020110010187

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 15-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020  
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional  
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente  
Programa General 51 Gobierno Abierto

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la emergencia generada por el COVID 19 en el año 2020, la Entidad diseñó una estrategia virtual de participación que aportó a la formulación del PDD y de los proyectos de inversión. Se realizaron 6 FacebookLive con la ciudadanía, expertos y servidores: Bogotá epicentro de paz y reconciliación: 219 asistentes, 19.400 personas alcanzadas, 55 veces compartido, 34 preguntas, 16 comentarios. Bogotá una ciudad inteligente: 235 asistentes, 10.300 personas alcanzadas, 50 veces compartido, 47 preguntas. Gobierno Abierto de Bogotá: 529 asistentes, 70.480 personas alcanzadas, 81 veces compartido, 36 preguntas. Eficiencia en el servicio ciudadano: 285 asistentes, 8.900 personas alcanzadas, 35 veces compartido, 37 preguntas, 90 comentarios. Política del talento humano: 566 asistentes, 8.800 personas alcanzadas, 28 veces compartido, 104 preguntas, 89 comentarios. Valor de lo público: 222 asistentes, 6.651 personas alcanzadas, 17 veces compartido, 62 preguntas, 58 comentarios.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Incapacidad del modelo de gestión del distrito para promover una relación democrática, incluyente, accesible y transparente con la ciudadanía.

Se ha identificado que el modelo de gestión del Distrito no es dinámico, no incorpora prácticas de relacionamiento con los ciudadanos para elaborar medidas, programas, documentos y para mejorar las acciones de la entidad, y no ha sido actualizada para atender las necesidades vigentes de la ciudadanía. Es decir, son pocos los procesos de planeación en cuya formulación se involucró a la ciudadanía, lo cual expresa entre otras, las débiles estrategias institucionales para promover, empoderar y crear capacidades ciudadanas en ejercicios democráticos, en incentivar la vigilancia a los recursos públicos y en promover el aprovechamiento de información pública. En este orden, las estrategias institucionales son insuficientes para que la ciudadanía, en sus diferentes formas de expresión diferencial, poblacional y territorial, ejerzan la democracia digital, el control social y el aprovechamiento de información pública, en el marco de la transparencia, la colaboración y la participación.

Del mismo modo, se presenta una baja capacidad institucional para promover, cualificar y afianzar capacidades ciudadanas que confluyan en procesos de colaboración y toma de decisiones, de forma incluyente y accesible a todos los tipos de expresión y organización ciudadana. Si bien la calificación promedio de la segunda medición del ITB 2018-2019, indica un mejor desempeño de los procesos y prácticas relacionadas con la gestión administrativa del 81% de las entidades públicas distritales, las estrategias para identificar y posicionar medidas sobre la gestión de riesgos, racionalización de trámites, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información, reflejan una calificación de 41,7 sobre 100, que sumado al 22/100 en la existencia de criterios para la apertura de datos en las entidades del Distrito y 45,8/100 en la consulta a grupos de interés en los ejercicios de rendiciones de cuentas, evidencian una baja capacidad institucional para identificar y crear estrategias y canales propicios que promuevan el control social, la colaboración e innovación social e incidencia ciudadana en la gestión del Distrito. Junto a esto, la confianza en las instituciones muestra una caída mayor al 10% en ocho años; se encuentra que el Índice de Confianza Ciudadana de 2016 y 2018 corresponde a 2,6 sobre 10, siendo representativo una alta desconfianza ciudadana a pesar de los esfuerzos y resultados en materia de transparencia. Además, en relación con la percepción de corrupción, los bogotanos, en un 72% creen que esta se mantiene en aumento, contra un 26% que considera que permanece igual y tan sólo 3% que considera que disminuyó.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría General tiene la misión de articular los grandes proyectos estratégicos de ciudad, impulsa la modernización



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá
Versión	19 del 23-DICIEMBRE-2022
Código BPIN	2020110010187

institucional, la incorporación de prácticas de transparencia y eficiencia en la gestión; y trabaja para modernizar y robustecer la red multicanal de servicio a la ciudadanía, que tradicionalmente ha estado a su cargo. El marco de su misionalidad tiene a cargo la responsabilidad de liderar el diseño, implementación y seguimiento, en coordinación con las Secretarías de Planeación y Gobierno y del IDPAC, de un modelo de gobierno abierto que facilite una relación democrática y transparente entre las instituciones distritales y la ciudadanía.

En este orden, Gobierno Abierto de Bogotá - GABO es un proyecto de inversión que contribuye al reto de implementar un modelo de gestión que facilite una relación democrática y transparente entre la Administración Distrital y la ciudadanía, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC. Para la creación y puesta en marcha del modelo y su plataforma virtual, nos trazamos dos objetivos específicos que consisten en:

- Implementar una estrategia para empoderar y crear capacidades ciudadanas en el uso de herramientas tecnológicas para democracia digital, control social y aprovechamiento de información pública.
- Generar capacidad institucional para la identificación y creación de canales propicios que promuevan la colaboración e incidencia ciudadana en la toma de decisiones.

El proyecto se propone mejorar la experiencia en la relación entre la ciudadanía y las instituciones distritales a través de un mayor involucramiento ciudadano en los asuntos públicos. En función de esto, está sustentado en los siguientes principios:

- Gobierno Transparente: Renunciar al ocultamiento de información pública, facilitar la vigilancia ciudadana del presupuesto de la ciudad y promover el uso de datos y archivos abiertos.
- Función Pública Orientada a la Ciudadanía: Orientar a los funcionarios

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Implementar un modelo de Gobierno Abierto de Bogotá que promueva una relación democrática, incluyente, accesible y transparente con la ciudadanía

#### Objetivo(s) específico(s)

- Implementar estrategias institucionales para que la ciudadanía en condiciones de equidad, integralidad, accesibilidad e inclusión, ejerzan la democracia digital, el control social y el aprovechamiento de información pública, en el marco de la transparencia, la colaboración y la participación.
- Fortalecer la capacidad institucional para promover, cualificar y afianzar capacidades ciudadanas, que confluyan en procesos de colaboración y toma de decisiones, que reconocen la diferenciación de condiciones sociales, territoriales y económicas de la población.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	100.00	por ciento	del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales
2	Implementar	100.00	por ciento	de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.
3	Implementar	100.00	por ciento	de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Mano de obra no calificada	21	102	44	0	212	379
Mano de obra calificada	365	1,345	1,537	1,193	1,498	5,938



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
 Proyecto 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá  
 Versión 19 del 23-DICIEMBRE-2022  
 Código BPIN 2020110010187

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Servicios de venta y de distribución	0	588	472	320	976	2,356
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	41	292	378	57	9,664	10,432

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$427	\$2,327	\$2,431	\$1,570	\$12,350	\$19,105

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	d. 18 - 26 (Juventud)	250	250	500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	250	250	500	
2021	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2022	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2023	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	250	250	500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	250	250	500	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Reglas y orientaciones del manual de OGP	Open Government Partnership	01-01-2020
2 Índice de Gobierno Abierto ¿ IGA	Procuraduría General de la Nación	31-12-2019
3 Encuesta de Cultura Ciudadana	CORPOVISIONARIOS	27-11-2018
4 Encuesta de Cultura Ciudadana	DANE	31-12-2018

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Sin asociar



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
 Proyecto 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá  
 Versión 19 del 23-DICIEMBRE-2022  
 Código BPIN 2020110010187

### 15. OBSERVACIONES

15/6/20: V1 Formulación proyecto, Acuerdo 761/20. 15/6/20: V2 Versión 2.17/6/20: V3 versión 3 observaciones SDP.17/6/20 Registro proyecto. 13/10/20 ajuste de la programación pptal 2020 y asignación cuota 2021. 18/2/21: Actualización a precios constantes del 2021. Actualización programación pptal de insumos 2021. 14/04/21: Actualización seguimiento 31/03/21.21/6/21: actualización pptal resolución 258/2021. 13/10/21:ajuste ppral 2021 y precuota 2022. 17/1/22 ajuste pptal cierre 2021.16/2/22 precios constantes 2022. 10/10/22: ajuste ppto 2022 y precuota 2023. 23/12/22: traslado resolución 676/2022.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Fredy Alexander Martinez Garcia  
 Area Oficina Asesora de Planeación  
 Cargo Asesor  
 Correo famartinezg@alcaldiabogota.gov.co  
 Teléfono(s) 3813000 ext 1130

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos del proceso de formulación, se realizó de forma participativa a través diferentes canales virtuales y aporta al cumplimiento del PDD un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alexandra Cecilia Rivera Pardo  
 Area Oficina Asesora de Planeación  
 Cargo Jefe de Oficina  
 Correo acrivera@alcaldiabogota.gov.co  
 Teléfono 3813000 EXT. 1130  
 Fecha del concepto 17-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna